

El enrevesado camino de la formación de precios



VARIADOS **4-5**

Que el diálogo sea el arma fundamental



CULTURALES **6**

En el mismo lugar, pero otro sitio



VARIADOS **7**

Volver al punto donde llegó el Titán



ESPECIAL **8**

Intruducen cultivos a la campaña de frío

Con la introducción de cultivos más resistentes a plagas y enfermedades y que pueden ser empleados como alimento animal y para la extracción de aceite vegetal avanza la campaña de frío en el territorio, que cerró el mes de diciembre al 73 por ciento de su cumplimiento.

De acuerdo con Rogelio Rodríguez Perugorria, subdelegado agrícola en la Delegación Provincial de la Agricultura, ya las siembras superan las 27 000 hectáreas y se incursiona en cultivos como la soya con la plantación de 100 hectáreas, especialmente en los municipios de Consolación del Sur, Los Palacios y Pinar del Río.

Añadió que la intención es extender esta práctica a la mayor cantidad de productores y que además se aprovechan áreas que quedaron sin sembrar de tabaco, a raíz de la reducción del plan en la provincia, para cultivos como ajonjolí, maní, girasol y maíz.

"Existen proyectos en algunos territorios como Consolación del Sur que cuentan con máquinas para extraer el aceite, en el caso de la soya y el girasol", apuntó.

En relación con las viandas los esfuerzos se concentran en el desarrollo de la yuca, pues la semilla quedó muy dañada luego del paso del huracán Ian por la provincia, y es de vital importancia recuperar el cultivo, no solo por constituir una fuente de alimento animal sino para sustituir



la harina de trigo que tan costosa resulta al país.

Sobre el plátano explicó que se fomenta sobre todo en los territorios donde tradicionalmente se logran los mayores rendimientos como la zona de Tirao en San Luis y en Los Palacios.

Con respecto al arroz, dijo que de un plan de 4 500 hectáreas planificadas para la actual campaña de frío se han plantado poco más de 1 700, y que tanto

el sector cooperativo como la Empresa Agroindustrial de Granos (Eaig) Los Palacios utilizan mayormente productos biológicos ante la carencia del paquete tecnológico que requiere.

Refirió Rodríguez Perugorria que la siembra de papa en el territorio concluyó con 48.8 hectáreas de las 50 planificadas, 30 de ellas bajo técnicas tradicionales y 18.8 de forma agroecológica.

Dainarys Campos Montesino

Realizan otorgamiento de carreras universitarias



Aproximadamente 1 000 estudiantes pinareños, aprobados en los tres exámenes de ingreso a la Educación Superior, recibieron su carrera universitaria, en un primer proceso del otorgamiento, que cuenta con ocho momentos.

María de la Caridad González Ramos, secretaria ejecutiva de la Comisión de Ingreso Provincial, informó que la mayoría de los estudiantes recibieron la primera o segunda opción que pidieron.

Dijo que en esta oportunidad se ofertaron más de 3 370 carreras, de ellas más de 1 000 de perfil pedagógico, y de 1 300 de sSlud; además de las de Ciencias Económicas, Sociales y Técnicas. También cerca de 750 para técnicos Superiores.

Explicó que otros estudiantes cogieron carreras de forma directa como los que aprobaron los exámenes de aptitud para

el Instituto Superior de Arte, el Instituto Superior de Relaciones Internacionales y para la licenciatura en Periodismo.

También por esta vía se beneficiaron los ganadores de eventos como las olimpiadas internacionales y los concursos, y los estudiantes que pertenecen al Colegio Pedagógico.

Destacó que el proceso de ingreso estimula a los mejores graduados de la Enseñanza Técnico Profesional, con una estrategia que favorece a tres por especialidad, y que en esta oportunidad se otorgaron 163 plazas, para los egresados de las últimas dos graduaciones, o sea, las efectuadas en los meses de julio y noviembre pasados.

González Ramos agregó que también efectuaron la reofertas, que constituye el segundo proceso y que están en estos momentos con los alumnos que no apro-

baron los tres exámenes, a los que luego se les hará la igualmente reoferta.

El quinto y sexto momento será para los alumnos que no se presentaron a pruebas de ingreso, y el séptimo y octavo para los jóvenes menores de 28 años que tengan duodécimo grado aprobado y tengan interés en estudiar.

Aseguró que a los exámenes se presentaron cerca de 1 320 alumnos de preuniversitario, Eide, concurso y Orden 18; lo que equivale a más del 94 por ciento de asistencia.

La funcionaria destacó los resultados de la provincia y el reconocimiento por parte del Ministerio de Educación Superior, y que la matrícula de los alumnos comenzó desde el pasado 16 de enero hasta el tres de febrero.

Ana María Sabat González

Bandec aclara sobre límites de transferencias



La dirección provincial del Banco de Crédito y Comercio (Bandec) en Pinar del Río, esclareció a sus clientes y usuarios sobre las disposiciones que establecen límites a las transferencias bancarias por canales electrónicos entre personas naturales.

A tenor de estas regulaciones, el monto máximo en un día es de 80 000 CUP y 120 000 en el mes; mientras que para las cuentas en moneda libremente convertible (MLC) son de 1 000 y 5 000, respectivamente.

Yamilé Madera Hernández, oficial de Cumplimiento en dicha institución, informó que la medida entró en vigor el pasado día 10 y que la provincia procedió a su implementación el 12, la cual responde al necesario cumplimiento de convenciones internacionales de las cuales nuestro país es firmante.

La restricción no aplica a los nuevos actores económicos, trabajadores no estatales, campesinos ni entidades estatales; tampoco a la transacción entre una per-

sona natural y cualquiera de las figuras antes mencionadas.

Por otra parte, Aliden Rodríguez Cabrera, jefa del departamento de Banca Personal, puntualizó que aplica también a las cuentas de los colaboradores internacionales.

Acota que realmente lo que se hace es aumentar los límites, pues ya se habían establecido previamente en el 2002 y 2013, ahora se actualizan los mismos en consonancia con el actual contexto económico.

Alfredo Álvarez Hernández, director provincial de Bandec, especificó que la medida preserva los derechos de los clientes y contribuye a evitar ilegalidades, lo que se restringe es el empleo de los canales electrónicos, pero con concurrir a cualquiera de las sucursales, una vez sobrepasados esos límites, podrá efectuar la operación que desee, incluso una transferencia, aunque deberá declarar el propósito de la misma.

Según refirió Ailyn Alfonso Arencibia,

jefa del departamento de Marketing y Comunicación, las cifras se establecieron a partir de datos específicos de las operaciones realizadas hasta el cierre de diciembre, según los cuales solo el 0,2 de los usuarios hizo transferencias superiores a esa cifra en CUP y el 0,1 en MLC.

Reforzar el uso adecuado de los servicios bancarios y prevenir ilegalidades a través de estos es uno de los fines de la medida, señaló Yunisel Sotolongo Montesino, subdirectora comercial de Bandec en la provincia.

Para contribuir a que las personas identifiquen si la restricción incide o no sobre sus cuentas asociadas a tarjetas magnéticas, Yoania Ramos García, jefa del departamento provincial de Banca Electrónica, facilitó los inicios de las numeraciones contempladas en la medida, las cuales son 9200, 9204, 9224, 9227, 9225, 9235, 9210, 9206 y 9205; especificó que aunque se limita el monto de la transferencia a realizar, no hay condiciones en cuanto a lo que se pueda recibir.

Como un elemento positivo no se ha reportado un incremento de las extracciones de efectivo en la provincia, no obstante, los directivos coincidieron en reconocer que la puesta en vigor de dicha disposición debió estar antecedida por la información a los clientes y usuarios de sus servicios, y ratificaron que ante cualquier duda pueden dirigirse a sus sucursales donde les serán esclarecidas las mismas.

Yolanda Molina Pérez

Nota informativa

La inscripción en el Registro Militar constituye el primer paso de cada joven para su posterior incorporación al Servicio Militar Activo y muestra de su voluntad para prepararse militarmente ante la posibilidad real de una agresión armada a nuestro país.

En correspondencia con ello, y teniendo en cuenta lo establecido por el Decreto Ley 224 del Consejo de Estado sobre el Servicio Militar, el Comité Militar de la Región Militar de Pinar del Río convoca a todos los jóvenes varones nacidos en el 2007 a formalizar su inscripción en el Registro Militar entre enero y marzo de 2023.

La misma se realizará en las áreas de atención correspondientes a su lugar de residencia, los miércoles de 9:00 a.m. a 7:00 p.m. y los viernes de 3:00 p.m. a 7:00 p.m. Al momento de realizar el trámite cada joven presentará su carné de identidad o tarjeta del menor, recibiendo como constancia el comprobante de inscripción.

Comité Militar Región Militar Pinar del Río

Combatiente fallecida

El 20 de diciembre de 2022 falleció, a la edad de 96 años, la combatiente de la lucha clandestina Robelia Corral Franco, natural de Pilotos municipio de Consolación del Sur. Concluyó la enseñanza primaria en una escuela pública de la localidad y posteriormente se graduó de mecanógrafa.

El 10 de enero de 1957 ingresó en una célula del Movimiento 26 de Julio, donde jugó un rol fundamental en la protección de compañeros de lucha que eran buscado y perseguidos por la tiranía, distribuyó propaganda revolucionaria, recaudó fondos para la lucha, confeccionó banderas y uniformes verde olivos para los alzados en la Cordillera de los Órganos. Participó en la huelga del nueve de abril de 1958 organizada por el Movimiento, fue detenida y llevada a la jefatura de la Policía, obligándola a permanecer en el centro de trabajo.

Estuvo movilizada en su centro de trabajo durante la invasión mercenaria por Playa Girón, la crisis de octubre de 1962 y en otras situaciones especiales.

Por su compromiso con la Revolución se le otorgó la condición de militante del Partido Comunista de Cuba y se seleccionó como fundadora de la organización. También es fundadora de las Milicias Nacionales Revolucionarias, de los Comités de Defensa de la Revolución, de la Federación de Mujeres Cubana y de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana.

Por sus méritos revolucionarios la acreditan con las medallas de Lucha Clandestina; 20 Aniversario del Moncada; las conmemorativas 30, 40, 50 y 60 aniversarios de las FAR; las distinciones 23 de Agosto de la FMC, 28 de Septiembre de los CDR y la Alfredo Álvarez Mola del Sindicato de la Administración Pública, entre otros reconocimientos.

Certificaciones en línea: más cerca del cliente

La Dirección Provincial de Justicia en Pinar del Río pretende en este 2023 ampliar más cada uno de sus servicios sobre la base de la informatización de la sociedad, con el objetivo de elevar la calidad de los mismos y brindar comodidad y agilidad a quienes lo demandan.

Los ciudadanos pueden solicitar todas las certificaciones que se expiden en las unidades registrales y los antecedentes penales, a través del formulario contenido en la página del Ministerio de Justicia, a la cual se accede a través del sitio web www.minjus.gob.cu.

Según informó Katusca Gandul Jaime, subdirectora técnica de Justicia en la provincia, estos servicios han tenido aceptación en la población, sobre todo los solicitados para su recogida en las oficinas del municipio cabecera, no obstante, "hoy la demanda es creciente -asegura- y no se le ha podido dar respuesta en el término establecido por la plataforma, por lo que se trabaja con el fin de solucionar tal

contratiempo, y se implementan nuevas estrategias que ya exhiben otros resultados.

"Es válido aclarar que estas solicitudes online coexisten con las realizadas de forma presencial en las unidades registrales, una no tiene prioridad sobre la otra, pero se exhorta a la población a hacer uso de esta vía, mientras personal calificado permanece en áreas de la recepción para informar sobre el proceder y así descongestionar la aglomeración en los registros civiles", dijo la especialista.

El cliente, además, tiene la opción de imprimir la certificación visualizada en su móvil una vez procesada y llevarla a las unidades, estas personas tienen prioridad sobre la cola, solo deberán verificar los datos y firmas con la registradora.

También son admitidas las solicitudes en los Registros de la Propiedad y en las Notarías a través de una aplicación nominada Ticket, la misma permite, desde la casa, solicitar el turno para ir a las uni-

dades; con la evidencia de reserva en el teléfono se puede llegar a la oficina sin hacer cola ni permanecer desde horas tempranas para ser atendido.

De interés para la población, considera Gandul Jaime, es el conocimiento de que, "si no posee el sello físico para el pago sobre el impuesto de documentos, debido a su ausencia en los correos, pueden acceder a la modalidad de sellos digitales desde la aplicación de transfermóvil o directamente en el propio correo. Una vez en las unidades de Justicia existe un sistema creado para visualizar a través del carné de identidad si la persona tiene comprados los sellos digitales para proceder al pago.

"En el caso de las unidades notariales y registrales, si no se tiene el sello, ni de una forma u otra, el pago de impuestos sobre documentos puede realizarse en efectivo", aclaró.

Heidy Pérez Barrera



Por: Idalma Menéndez Febles

Siempre hay un momento en la infancia en el que se abre la puerta y se deja entrar al futuro

Graham Greene

DE LA RED. Somos una generación que nunca más volverá... Una generación que fue a la escuela y volvió a pie. Una generación que hizo la tarea sola para salir lo antes posible a jugar en la calle. Una generación que pasó todo su tiempo libre en la calle. Una generación que jugaba al escondite cuando oscurecía. Una generación que hizo pasteles de ba-

rrero, que coleccionaba bolitas de canicas, que amaba los chupetines, que hizo juguetes de papel con sus propias manos, que coleccionó fotos y álbumes de recortes. Una generación que tuvo padres, no ancianos. Una generación que se reía bajito antes de dormir, para que los padres no supieran que todavía estábamos despiertos. Una generación que está pasando y desafortunadamente nunca volverá.

Una generación que nos marcó sin ninguna tinta indeleble. Una generación llena de empatía, valores y respeto.

¿SABÍAS QUÉ? Newton cuando era pequeño, mientras los demás niños se dedicaban a jugar, él construía objetos de madera, sobre todo maquetas. Incluso reprodujo en una maqueta un molino de viento que funcionó a la perfección al colocarlo sobre el tejado. En su infancia, además, fabricó una original linterna de papel arrugado que usaba de camino a la escuela en las oscuras maña-

nas de invierno. ¡Era plegable y podía doblarla en su bolsillo! Ya joven Isaac estaba obsesionado con los relojes de sol, que supusieron para él un reto intelectual. Llenó su habitación con puntas para marcar las horas, las medias e incluso los cuartos. Aprendió a distinguir los equinoccios y los solsticios. Newton descubrió la gravitación universal e inició la teoría de la luz dando paseos por el campo durante el periodo que tuvo que dejar sus estudios universitarios en Cambridge debido a la peste bubónica (1665-1667). En ese tiempo también construyó un telescopio de reflexión.

PARA REÍR. Le dice el padre a Jaimito: ¡Hijo mío, me están saliendo muy caros tus estudios! Y Jaimito le responde: ¡Y eso que ni estudio! **Jaimito, tienes que decir dos palabras que tengan tilde. ¡Pues muy sencillo señorita, Matilde y Clotilde!**

Ese camino de la dignidad



Por: Dorelys Canivell Canal

Habría que informarse tras el paso de las cuántas familias vueltabajeras que antes no lo eran quedaron en situación de vulnerabilidad, por haberlo perdido todo, por quedarse sin hogar.

Habría que ver si esa situación *per se* te hace vulnerable o la condición es transitoria. Lo cierto es que después del ciclón la vida ha sido mucho más difícil para todos, pero para algunos mucho más.

Y eso se aprecia cuando se caminan los barrios, cuando se comparte con la gente, cuando se deja el centro de los poblados y uno se adentra en comunidades quizás un poco más alejadas, en las que las bondades del campo no se ven y las ventajas de la ciudad tampoco.

En ese término medio, un grupo de familias vive con dificultades, esperando unas su oportunidad para trabajar, para salir adelante; esperando otras, lamentablemente, que las cosas caigan por su propio peso.

Mas no todos se pueden medir con la misma vara, porque hay quien sin ser vago o cómodo necesita que lo orienten, que lo acompañen, que lo lleven de la mano, que lo ayuden.

Reitero un ejercicio sencillo que ha llamado la atención sobre este tema en más de una ocasión: ¿Puede una persona o familia vulnerable salir de ese estado solo con una ayuda económica o entrega de recursos? ¿Puede el Estado cubano sostener esa entrega incondicional de forma ilimitada y permanente?

Parece que no, mucho menos en medio de una crisis económica en la que los precios estatales y particulares se ríen del salario de los trabajadores y la inflación no se detiene.

Pudiera sonar peor aún si se afirma que en el contexto actual esas diferencias se acentúan a puntos críticos.

¿Cómo lograr que las transformaciones en los barrios en situación de vulnerabilidad impacten directamente en la vida de sus pobladores? Quizás la clave está en otorgarles más herramientas para que puedan decidir sobre

sus vidas; en capacitarlos; en ofrecer fuentes de empleo acordes a sus niveles de escolaridad; en hacerles entender que en esta Cuba inclusiva y diversa, todos somos importantes.

Una excelente profesora dice a ratos: "Podemos tener las mismas oportunidades, pero no todos tenemos los mismos puntos de partida".

Entonces no basta con ofrecer oportunidades para todos, no es suficiente con situarlos en igualdad de posibilidades, si no todos tienen las mismas condiciones para aprovechar o explotar esas oportunidades, esas posibilidades.

Urge acompañar; acompañar al anciano que no sabe hacer el papeleo de sus planillas de materiales y mucho menos solicitar un crédito o un subsidio. Urge capacitar a quien no pudo concluir la escuela y tiene aptitudes para determinados empleos. Urge asesorar a la madre de varios infantes para que llegue hasta el programa Educa a tu hijo, para que pueda encontrar un trabajo que la sostenga. Urge ayudar a quien no tiene nada, ni fuerzas o capacidad para trabajar.

Eso se llama dignificar a las personas, hacerlas sentirse útiles, porque lo son en realidad. Se trata de darles la mano sin lástima y caminar junto a ellas; de facilitarles la vida a quien el destino le llenó el camino de guisados en lugar de estrellas y se las hizo más difícil y compleja.

Urge en sí, mirar de manera integral a las familias y llevar como principio esa máxima martiana que dice: "Yo quiero que la ley primera de la República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre".

Cada año trae su propio afán

La llegada de cada enero significa para muchas culturas el inicio de un nuevo año calendario, marcado por el día primero de un mes, en el que los deseos de felicidad y prosperidad van mucho más allá de una consigna que se repite por costumbre. Implica el reto de trazar nuevas pautas y redireccionar proyectos, independientemente, de si la fecha coincide con la mirada del gran emperador Julio César, vigente desde el año 46 antes de Cristo (a.C.) o de los mayas o de los chinos, según su calendario lunar o lunisolar.

Cada día trae su propio afán, se asegura en Mateos 6:25-34 y, por transitividad, cada año igual lo trae, pero ello no justifica que nos desentendamos de lo que cada tramo del camino implicó o puede implicar porque es el único modo de que se haga realidad la manida expresión: ¡Feliz y próspero año!

No olvidemos que trazar el camino del bienestar nos exige hacer un balance que no deje fuera aquello que para cada persona en particular fue o es trascendente, tanto desde lo individual como desde el imaginario social del cual formamos parte. No es menos cierto que 2022 parece haber sido la luz que amenguó la angustia de más de 24 meses de una pandemia,

que tuvo en vilo a la humanidad entera y que dejó literalmente al mundo "patas arriba".

Asistimos, por fortuna, a la recuperación medida de los abrazos, y las lecciones posCovid nos hicieron entender que, en todas las épocas, la salud sigue siendo lo primero y lo más importante. Sin embargo, las luces de 2022 están empañadas para muchas familias cubanas por el impacto de un fenómeno que parece no tener frenos: la migración desproporcionada que sumó miles de personas de todas las edades, dispuestas a llegar a Estados Unidos a como diera lugar.

Sin ánimos de cuestionar las decisiones

de los que ya están donde quieren estar o de los que aún no llegan pero que están a mitad de camino, creo que es necesario llamar la atención al buen juicio, en pos de rescatar la cordura y lograr un equilibrio entre proyectos y hoja de ruta. Téngase presente no solo la meta, sino su costo-beneficio, no dejemos fuera de los análisis los peligros y las frustraciones y, mucho menos, el nivel de objetividad que hasta en los sueños es indispensable.

En lo particular, siento alivio porque las fronteras se desdibujan como opción migratoria para los que eligen partir de su tierra y es que, durante 12 meses, sentí un salto en el estómago que se hizo gigante e indefinido por el susto permanente de que familiares, vecinos, amigos, conocidos y otros no tanto, se convirtieran al estilo película de terror en rehenes, a merced de la selva y de los coyotes, componentes de una ecuación matemática que sigue abriendo las venas de América, no solo de la latina, sino de toda la región.

Dos mil veintitrés nos sorprende con una medida por parte del presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, que si bien tomó de sorpresa a muchos y los ha dejado en *stand-by*, constituye una decisión que precautela el derecho a la

seguridad de vida y a la actuación legal como derecho y como deber humanos. Si todos son responsables desde la impronta de sus contextos, la migración puede dejar de ser el túnel que hasta hoy nos ha robado la luz y la calma.

La propuesta difundida por BBC News Mundo, el pasado cinco de enero, sustenta que Estados Unidos permitirá la entrada cada mes de hasta 30 000 migrantes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela, pero endurecerá las restricciones para aquellos que intenten cruzar la frontera con México sin la documentación necesaria, lo que, de acuerdo con el presidente de la nación norteamericana habla a favor de un procedimiento "ordenado, seguro y humano" que "reducirá sustancialmente" el número de personas que tratan de acceder a territorio estadounidense de forma ilegal.

Alrededor de este nuevo modelo, expectativas, dudas y cuestionamientos se convierten en una trilogía inevitable, pero paso a paso, encontrarán respuestas favorables para que, quienes lo decidan, puedan replantearse el *modus operandi*, sin poner en riesgo sus vidas y la tranquilidad de los familiares de un lado y del otro. Tal vez sea este el afán de un año que puede rescatar sonrisas.



Por: Heidy Pérez Barrera



BUZÓN ABIERTO

Por: Idalma Menéndez Febles

PELOTEÓ EN EMPRESA ELÉCTRICA

En diciembre de 2022, Irán Herrera Esquijarosa, residente en la calle 16, entre B y C, número 37-A, reparto Ceferino Fernández, visitó la sucursal de la Empresa Eléctrica, sita en calle Maceo entre Recreo y Gerardo Medina, con el objetivo de presentar una queja por la lectura que se hizo en el mes de noviembre

con la cual no está de acuerdo.

"Todos los meses pago menos de 200 pesos y ese mes me llegó más de 400 pesos, sin embargo, durante ese tiempo no hice nada diferente ni use otro equipo que no fueran los mismos. Cuando insistí para que me fueran a revisar el metro contador me comunicaron que se iba a demorar porque no tenían inspectores para esta actividad, pues estos, que son pocos, estaban en la función de cobrar la electricidad a los consumidores.

"Pregunto entonces que a quién podía dirigirme y no me contestan. Igual pasó con otros clientes que precisaban ver al administrador y les dijeron que este estaba reunido. También había una señora mayor que manifestaba que le habían cobrado doble la electricidad y tampoco la atendían.

"Me dirigí entonces a la Empresa Provincial con el

objetivo de ver al director, pero el compañero de la recepción me informó que estaba reunido, que fuera a la oficina de Atención a la Población de Maceo para que me atendiera la especialista de este departamento en el horario de ocho de la mañana a 12 del día y de una de la tarde a cinco, pero al llegar allí esta se dirigía a la Empresa para analizar un problema, en el horario que debía estar atendiendo al pueblo.

"Indago por el director, reunido; el del Partido, no está; el del sindicato, tampoco, por lo que me pregunto, ¿dónde quedan esas orientaciones que da el país para que se atiendan las inconformidades de la población?, ¿dónde está ese trato amable y respetuoso que espera cada cliente en vez de que lo manden de un lado para otro sin que nadie lo atienda y mucho menos le den una respuesta?" finaliza Irán Herrera su carta.

El enrevesado camino de la formación

***La eficiencia empresarial y el incremento de las producciones, antes de reflejarse en la disminución de los precios, transitan por el enrevesado y tortuoso camino de las deformaciones de la economía nacional. Con ejemplos concretos Guerrillero empieza una serie de trabajos periodísticos para acercarse al tema**

Por Dorelys Canivell Canal,
Dainarys Campos Montesino y Yolanda Molina Pérez
Fotos: Januar Valdés Barrios y Pedro Paredes Hernández



La leche de soya saborizada tuvo un incremento de 10 a 20 pesos en su precio de venta, este es también uno de los productos de alta demanda y aceptación entre los pinareños

El incremento del precio del yogur natural que habitualmente se expende en las unidades pertenecientes a la cadena extrahotelera Palmares y las tiendas Caracol, ambas del Ministerio del Turismo (Mintur), generó criterios negativos en la opinión pública.

Tras la pista de las causas que provocaron ese aumento sin precedentes del importe de un producto de alta demanda en la población, este equipo reporteril dialogó con directivos de la empresa elaboradora y también de Finanzas y Precios en la provincia.

YOGUR NATURAL Y MUCHO MÁS

La empresa de productos lácteos y confitería Raúl Fornell Delgado de Pinar del Río tributa a la canasta familiar normada: leche en polvo, fortificada y fluida, así como yogur natural y de soya; ofrece a la gastronomía queso y helado, fundamentalmente, y su encargo social incluye también la merienda escolar, instituciones hospitalarias y mucho más.

Con tan diversos y priorizados destinos, cualquiera pensaría que es uno de los centros de producción favorecidos, a los que "llega todo por la canalita", pero no, incluso aquellos surtidos para los que cuentan con respaldo de materias primas generan pérdidas, lo que demanda la implementación de estrategias que eliminen las mismas y generen utilidades.

Wichel Rivera Machín, director general de esta entidad que posee establecimientos en la ciudad capital y en los municipios de Sandino, Consolación del Sur y Los Palacios, se refiere, en un primer momento, al producto en cuestión.

"Hasta el mes de diciembre vendíamos la bolsa a 30 pesos, por el incremento de los precios en enero empezamos a negociar con Palmares el importe de 55 pesos y un 80 por ciento de capacidad de liquidez. ¿Eso qué significa? Significa que la moneda total la divides entre la tasa cambiaria y al resultado se le halla el 80 por ciento de capacidad de liquidez. Sería 55 pesos entre 24, que da 2.29 y el 80 por ciento de ello sería 1.83", explica.

De igual modo se encarecieron otros productos como el helado, que de 285 pesos por 10 litros en diciembre, pasó a 420 en el inicio de 2023.

LO QUE DICE FINANZAS Y PRECIOS

Anamay Hernández Llera, directora

de Finanzas y Precios en Pinar del Río, señala que como rectores de la tarea en el territorio, establecieron que cada ficha de costo que se elabore en la provincia debe ser revisada y avalada en su entidad.

Añadió que aún no examinan la formación del precio de conjunto con Palmares, pero tienen conocimiento de que los ampara la norma 175 de 2022 del Ministerio de Economía y Planificación (MEP), que entró en vigor el primero de enero de este año y fue dictada exclusivamente para Turismo.

"Tenemos que revisar cómo se aplica, porque hay que respetar una norma que está escrita y aprobada".

Según explicó Hernández Llera la misma establece un coeficiente como capacidad líquida que hay que retener por cada peso y al resto se le designa el tipo de cambio que esté vigente hoy. La cuestión está en que el cambio no se le aplica al monto total del producto sino solo a una parte de él.

A su juicio, en sentido general, para la formación de precios minoristas es imprescindible que se usen los márgenes correctamente establecidos, que oscilan entre un seis y un 10 por ciento, pero que la mayoría elige el máximo, pues así se cubren las ineficiencias que puedan existir en el camino y lo otro es revisar los precios desde las entidades mayoristas para tener una empresa más eficiente, donde los gastos indirectos no sean grandes, que las plantillas no estén infladas, que se utilice la capacidad instalada y que en la medida de lo posible se eliminen los intermediarios.

Un buen ejemplo, a su criterio, es el Combinado Lácteo, una de las pocas industrias de su tipo en el país que genera utilidades.

COSTOS, PRECIOS, UTILIDADES

Las 43 medidas aprobadas para fortalecer la gestión de las empresas estatales socialistas abrieron el diapasón de opciones, al permitirles importar directamente las materias primas, exportar dentro y fuera de fronteras, así como diversificar las actividades comerciales y productivas.

El "Lácteo" de Pinar del Río aprovecha todas esas oportunidades, fueron entre los primeros en insertarse con sus surtidos en la Zona Especial de Desarrollo (ZED) Mariel, también tienen presencia en las tiendas que expenden en moneda libremente convertible (MLC), en el mercado interno y en las unidades de Turismo, entre otros destinos.

Croquetas, panes, repostería, siropes forman parte de sus producciones, las cuales se comercializan por la Cadena Cubana del Pan; igualmente reciben ingresos por el arrendamiento de espacios y tecnología, servicios que ofertan a nuevos actores económicos y que van desde el alquiler de sus instalaciones a una panadería, hasta el emplazamiento de contenedores en áreas de la Empresa.

Fungen como distribuidores de Bucanero S.A. en la plataforma Mi Cerveza para ventas online, modalidad en la que tienen relaciones con Caribex.

Es la diversificación de sus actividades económicas lo que les permite generar ingresos para mitigar los aproximadamente 10 000 000 de pesos que cada mes tienen como pérdidas por los productos de la canasta familiar normada.

Según explica Rivera Machín, el costo de las materias primas, producción y distribución supera con creces al precio de venta a la población, esa



Entre los retos que tienen las entidades prestadoras de servicios para no transferir ineficiencia al precio final de un producto es optimizar el empleo de los recursos humanos



El helado es otro de los productos que tuvo un incremento del precio como reflejo del aumento del costo de las materias primas, no obstante, la población sigue adquiriéndolo, incluso con las bajas temperaturas de estos días

de precios

diferencia ellos deben suplirla con la recaudación por otros conceptos, fuentes de las cuales deben obtener también el dinero para que la entidad cuente con el fondo necesario para formar salario, utilidades y ser eficientes.

Añade que surtidos como el helado, el yogur natural y la leche de soya saborizada se sostienen sobre la adquisición de materias primas importadas, a partir de las facultades concedidas a la Empresa y que el costo de las mismas crece; su margen de ganancias, de acuerdo con las regulaciones vigentes, puede ir desde un seis hasta un 10 por ciento, en tanto utilizan la tasa de ocho.

El incremento de los costos de las materias primas es un elemento que impacta directamente de forma proporcional sobre el precio de venta final de cada producto. Sirva como ejemplo que durante el 2022 invertían 13 000 dólares para adquirir una tonelada de soya, hoy ese mismo volumen se cotiza a 22 598. Solo en el expendio del yogur elaborado a base de esta leguminosa en la canasta, las pérdidas ascienden a más de 6 000 000 de pesos mensualmente, porque los consumidores pagan por una bolsa cuatro pesos.

En el caso del yogur natural, que se expende a 15 CUP para las dietas médicas, representa 1, 4 millones en ese mismo periodo de tiempo. Una de las maneras de compensar tal déficit en sus ingresos es a través de las ventas liberadas.

ABRIR OTROS CAMINOS

El incumplimiento de las entregas de leche pactadas con la Agricultura es otro elemento negativo para la industria, que actualmente trabaja en el proceso de contratación directamente con los ganaderos. Hasta el momento han concertado 6,3 millones de litros para el año, de un potencial estimado de 10, cuando la demanda real es de 50.

No obstante, Rivera Machín acota que hoy es más barato importar una tonelada de leche en polvo que obtener su equivalente de los productores locales; a pesar de ello estimulan el vínculo y, encadenamiento con el sector campesino, incluso realizan inversiones en la infraestructura para bajar costos e incrementar la dispo-



Mediante Proyectos de Desarrollo Local se han incrementado las capacidades de elaboración de productos lácteos en la provincia, lograr una mejor explotación de toda esa infraestructura es una de las estrategias a largo plazo para la entidad

nibilidad de materias primas nacionales.

En ese sentido, señala como ejemplos positivos la compra de molinos para el procesamiento de pulpas de frutas y viandas y la reconstrucción de una vaquería. Experiencias que deberán generalizarse en la medida que se consoliden resultados.

La inversión en energías limpias es otro de los senderos que exploran, a ello destinaron 5,7 millones para el desarrollo de parques fotovoltaicos, lo que reduce considerablemente el pago por electricidad mensualmente; para este año está previsto montar 1 080 paneles solares en sus instalaciones que les permitirá contar con una capacidad de generación de 454 MW, lo que representa un ahorro de 113 toneladas de petróleo y elimina la emisión de dióxido de carbono al medio ambiente en 381 toneladas. Esta alternativa también fortalece la autonomía de la industria ante adversidades como el paso de huracanes.

Diversificar sus producciones para programas sociales como el sistema de atención a la familia (SAF) es otra línea de trabajo, la crema de calabaza y natilla son elaboraciones que responden a dicho propósito.

Una de las prioridades de la entidad es la reducción de gastos indirectos, de

los 544 trabajadores con que cuentan en toda la provincia, solo 30 no participan directamente en la producción. Resalta Rivera Machín que el salario promedio no es alto, pero pudieron elevarlo de 3 000 a 6 000 pesos y que al cierre de cada trimestre han logrado el pago de utilidades.

Al mismo ritmo llevan las diferentes unidades empresariales de base (UEB) que tienen en la provincia. Las producciones actuales de la UEB Combinado Lácteo Sandino incluyen helado y yogur natural, además de distribuir leche en polvo, pues el acopio de leche fluida se envía a la empresa provincial hasta que finalicen el proceso de contratación.

De acuerdo con Maikel Melgarejo Hernández, jefe de distribución de la unidad, con excepción de los productos destinados a la canasta básica, a Salud y a Educación, el resto se comercializa a través de lo que se conoce como precio por acuerdo, que en el caso del yogur asciende a 55 CUP la bolsa y el helado a 420 la tina.

Apuntó que en ocasiones expendían a la población la bolsa de yogur natural en un punto de venta de la UEB a 40 CUP. Luego del reciente aumento solo facturan el producto a las unidades de Comercio y Gastronomía, y estas, luego de aplicar el margen comercial correspondiente han expendido el yogur en el municipio al pre-

cio de 67 pesos.

En correspondencia con lo explicado en la Empresa de Productos Lácteos y Confeitería, refirió Melgarejo Hernández que los contratos que tienen con entidades que manejan divisa como Palmares y Tabacuba, por mencionar algunos, incluyen que a esos montos establecidos por acuerdo se les añada un componente en capacidad líquida (CL) del 80 por ciento.

OTROS PRECIOS QUE DUELEN

En las calles de Pinar del Río se expenden los mismos productos a diferentes precios según el establecimiento que los comercialice. Ello se debe a la descentralización de facultades, explica Hernández Llera; lo que no impide que afloren quejas relacionadas con entidades cuyo servicio de restaurante triplicó el precio de sus ofertas.

Un ejemplo, Luis Salvador García Ondar, jefe del complejo turístico La Casona, perteneciente a la cadena extrahotelera Palmares, asegura que las ventas han disminuido considerablemente, sobre todo, por el incremento de las valías de sus elaboraciones culinarias.

La situación la ilustra: "En el caso de la carne de búfalo, por ejemplo, en Punta de Palma, por cada kilogramo que nos venden son seis CL, cuando lo multiplicas por 120, le sumas el costo en moneda nacional y le aplicas todo el mecanismo correspondiente sale el precio alto que ve la población, por eso abogamos por que los suministradores nuestros abaraten un poco el tema de la divisa, pues trabajamos con los mismos costos y tenemos también que aportar al país. Así, prácticamente no vendemos nada".

Reducir el problema a una entidad o producto sería minimizar la incidencia del incremento desmedido de los costos de diversos bienes en los bolsillos de cada ciudadano, porque varios centros pertenecientes al Ministerio de la Industria Alimentaria (Minal), el Comercio, la Gastronomía y los nuevos actores económicos -las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)- entre otros, poseen facultades para conformar precios y no siempre prima la buena voluntad de contribuir a satisfacer necesidades de la población, sin regalías, pero con márgenes razonables de ganancias que incrementen la accesibilidad.

Con las entidades comercializadoras y otras productoras continuaremos el diálogo desde estas páginas en próximas ediciones.

Precisan protocolos ante facturas eléctricas sobregiradas

Por Ariel Torres Amador

Tras conocer los montos a pagar en la factura eléctrica correspondiente al mes de enero, cientos han sido las personas que han notado consumos sobregirados o lecturas erróneas en sus recibos. Ante tales escenarios, la Empresa Eléctrica Provincial asegura medidas para la protección a los clientes del sector residencial.

De acuerdo con Eduardo Martínez Cabrera, director Comercial de la mencionada entidad, el problema sucede desde el mes de octubre debido a la falta de completamiento en las plantillas de lectores cobradores, a indisciplinas y hechos punitivos, así como por el paso del reciente huracán.

"Este problema existe principalmente en las sucursales de la calle Maceo, la cual cuenta con aproximadamente 29 000 clientes y la del Hermanos Cruz con 18 000 clientes, respectivamente, a la par del municipio de Viñales que también ha experimentado estos errores.

"En el caso del Hermanos Cruz el tema de las facturas se ha ido controlando. En el proceso se sustituyó al administrador de la oficina Comercial, y se separaron del puesto de trabajo a tres lectores cobradores. Ya en esa oficina nosotros tenemos cubierta la plantilla

desde hace algún tiempo".

No obstante, Martínez Cabrera aseguró que la mayor complicación en este sentido persiste todavía en la sucursal de Maceo, oficina a la cual acuden diariamente muchas personas con quejas relativas al tema.

"Las rutas que actualmente presentan problemas fueron las que hace tres o cuatro meses ni se leyeron ni se cobraron por las causas anteriores. A estos clientes se les pusieron números sobre una escala de balance porcentual sacado de la sumatoria de meses anteriores. Una estrategia que no siempre nos salió bien, tenemos que admitirlo.

"Entonces en el pasado mes de diciembre, debido a que sabíamos que este error les costaría caro a los clientes, decidimos sacar a las calles a todos nuestros efectivos, díganse lectores cobradores, inspectores y personal administrativo para realizar, con acompañamiento, las lecturas fieles a cada metro contador".

El directivo advirtió que, ante tal pesquisa, en la factura del presente mes de enero es donde salen a relucir las variaciones de consumo y las cifras excesivas a pagar.

Sin embargo, ante tal situación de consumos eleva-

dos, la Empresa Eléctrica dispone que todo cliente tiene derecho a un reajuste o reestructuración de factura.

"Para ello, todos los usuarios con estos pormenores deben presentarse a sus sucursales con el recibo y solicitar el procedimiento. Es un proceso que suele demorar, pero ni se obliga al pago ni se procede al corte eléctrico.

"En el caso de que el cliente haya establecido la queja posterior al pago, luego que la OBE analice el caso y retorne la factura a la sucursal, se procede a la devolución del dinero restante o puede dejarlo como un fondo para los meses subsiguientes".

El director Comercial añadió además que, en el caso que la factura regrese con un monto todavía alto, el cliente tiene derecho a solicitar una moratoria de pago por un periodo de tres meses.

"En este caso, la persona pagaría el 50 por ciento de la cuenta en el primer mes, y en el segundo y tercer mes los 25 por cientos restantes por cada mes respectivamente.

"Todo consumidor tiene derecho a efectuar estos procedimientos. Puede darse el caso que al llegar a la sucursal no se expliquen estos pasos o quizás se desconozca el procedimiento, pero sí existen los mecanismos anteriores", concluyó.

Que el diálogo sea el arma fundamental

* La Uneac es un gremio desde el que se pulsa también la realidad del país, su espiritualidad, su sentir. A sus inquietudes se acerca hoy Guerrillero



“El papel del artista es seducir; el papel del artista es evitar enfrentamientos estériles que no nos lleven a nada; el papel del artista es convocar y unir en un sentido muy espiritual, y de eso ustedes tienen experiencias muy conmovedoras que las han vivido también después de la contingencia del huracán”, así reflexionaba Magda Resik, vicepresidenta de la Uneac, en el balance de Pinar del Río.

Inquietudes en torno a las problemáticas de la asociación, a la calidad y rigor de la enseñanza, a las condiciones y circunstancias que median la promoción y creación artística de diferentes manifestaciones, así como preocupaciones relacionadas con la salvaguarda del patrimonio nacional centraron los debates de un espacio desde el que también se mira al país.

Nelson Simón, su presidente en la provincia, dijo: “El primero de los acuerdos de nuestro Noveno Congreso insistía en la necesidad de recuperar la confianza y unidad de la membresía, apoyados en el vínculo y diálogo constante con el sistema institucional de la Cultura, además de otros organismos, organizaciones y asociaciones que forman parte del rico entramado social para, como ha pedido nuestro presidente Miguel Díaz-Canel, ser la fuerza moral y creadora que impulse el país.

“Para eso hemos trabajado, y aun cuando estamos conscientes de todo lo que falta, creemos oportuno destacar la consolidación de la organización, de su membresía, de un ejecutivo propositivo, conciliador, entusiasta, que tiene como mecanismo de trabajo la discusión y toma de decisiones colectivas, siempre en busca de consensos. Esto ha contribuido a que nuestra casa social goce de un ambiente cálido donde se respira respeto, y a la que nuestros miembros acuden para trabajar, ofrecer apoyo o, simplemente, porque sienten que este es también su hogar”.

Con la incorporación de 75 nuevos miembros en Pinar del Río, uno de los crecimientos más grandes del país, la Uneac en la provincia trabaja hoy para, a pesar de las adversidades, como citaron en su informe de balance, sistematizar una programación de alto impacto que dé paso a lo mejor del arte en cada una de las manifestaciones. “No imponemos un modelo, señala el texto, pero sí debemos ser una guía, un ejemplo del buen hacer en cuanto a jerarquías, calidades y propuestas estéticas”.

LAS DEUDAS CON LA ENSEÑANZA

Anna Lee Carrete, presidenta de la Filial Música y cantante de Vocal Universo, señaló, a nombre de sus afiliados, un grupo de deficiencias que lastran los caminos de

la enseñanza artística, fundamentalmente en la escuela profesional de arte Pedro Raúl Sánchez.

En tal sentido, expresó que existe un sinfín de irregularidades que durante años han ocurrido y que confluyen en la mala calidad de los egresados y en el disgusto de trabajadores y el claustro profesoral, lo que ha derivado en el éxodo de estos a otros empleos, fuera de los que han viajado al extranjero, o en el abandono de la jefatura de varias cátedras y departamentos claves.

La joven insistió, además, en que soluciones incongruentes a la problemática que significa la ausencia de profesores, permiten que estudiantes aún no graduados o de graduaciones recientes, impartan clases de asignaturas teóricas sin la categorización necesaria para ello. “Por todos es sabido que la metodología de la enseñanza no se adquiere en una sesión de un supuesto asesoramiento fugaz”.

A ello agregó dificultades en los procesos de captación, insatisfacciones con la toma de decisiones y dirección de la enseñanza y condiciones estructurales del centro.

Kenelma Carvajal, viceministra de Cultura, reconoció los valores humanos extraordinarios de los artistas y profesores de la enseñanza artística vultabajera, capaces de entrar a zona roja en los tiempos de Covid, de dejar sus hogares e irse a servir a los centros de evacuación.

Aseguró que se analizarán las inquietudes relacionadas con la Escuela Profesional de Arte. Al referirse a la calidad de la enseñanza puntualizó, “no podemos ser permisibles y tiene que haber rigor, porque ahí se compromete el futuro.

“Aquí formaremos lo que requiera el territorio, dijo, y que contemos con las condiciones para hacerlo con austeridad. (...) Nosotros estamos en la mejor disposición de buscar soluciones en la formación, incluso con caminos no trillados. Hemos sido muy flexibles en la búsqueda de soluciones como son las unidades docentes”.

LA CREACIÓN: UN CAMINO DE UNIDAD

A la unidad llamaron varios de los miembros, tras reconocer cuánto ha avanzado la Uneac en Pinar del Río en el diálogo con sus escritores y artistas y con las diferentes organizaciones políticas y de masas del territorio.

Magda Resik, vicepresidenta de la Uneac, significó que pertenecer a ella, en primer lugar, indica un reconocimiento de los valores de la Revolución cubana y un compromiso.

“Los estatutos de nuestra organización

hablan de cómo dentro de la diversidad en la Revolución cubana, la creación artística también se reconoce diversa y variada, pero se reconoce comprometida con la independencia nacional, lo cual no es más que el resultado de ese proyecto revolucionario”, refirió.

“Es muy importante que sigamos defendiendo para la Uneac esos valores, que en la diversidad estemos unidos. Que en la diversidad encontremos caminos para que cada vez sea más libre la creación artística y literaria, pero desde luego, me gusta más reconocer, como lo hace Silvio Rodríguez, que las libertades implican responsabilidades y que la desunión no nos lleva a ningún sitio”.

Señaló la periodista que este es un gremio muy acostumbrado a reflexionar vivamente sobre los problemas de la nación y que participa en su solución.

Dentro de esa diversidad de criterios, otras demandas fueron reconocidas por los miembros de la Uneac en la provincia. Entre ellos, Luis Pérez, profesor de la universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca e integrante de la Filial de Escritores, reflexionó:

“¿Cómo nos vamos a dar el lujo en Pinar del Río de que el talento artístico, la intelectualidad, el sistema institucional de la Cultura y la Educación y la Universidad anden por rumbos aislados? Bajo ningún concepto”.

Resaltó que el trabajo en comisiones es la mejor manera para que la Uneac cumpla su encargo social y combatir la atomización.

“La Uneac vive para el pueblo, acotó. Nos queda pendiente que no se vea como un intrusismo que colaboremos con Educación para actualizar a los profesores sobre lengua materna, por ejemplo. ¿Cómo vamos a hablar de programa de descolonización cultural si no estamos preparados para ello? ¿Cómo hacer ese trabajo ideológico sin una programación cultural que demuestre que no tenemos que copiar de nadie?”.

Por su parte, el profesor Luis Figueroa precisó: “El conformismo nos ha ayudado a no ver las manchas. A finales de años nos cerraron los espacios de apreciación cinematográfica, excepto el que hacemos por la Uneac, que es solo dos veces al mes. Y ello ocurre en una ciudad que no tiene cines porque no funcionan. Eso no es promover el cine”.

En defensa de las tradiciones populares habló Lorenzo Suárez, quien aseguró que se está despidiendo el duelo al punto cubano, que el siete de diciembre de 2017 fue declarado por la Unesco Patrimonio

Inmaterial de la Humanidad.

“Desde hace más de cinco siglos la décima es la estrofa popular, esencia del sentimiento y de las preocupaciones sociales. Y la casa de la décima Celestino García perdió todo el techo con el huracán y está desarbolada. Allí duermen tradiciones y se enaltece el punto cubano. Hace cinco meses que no tiene programación. Ha sido reconstruida poco a poco por los propios poetas y la gente que acude a ella, pero no ha ido nadie para ver en qué se puede ayudar. No queremos que muera, en ella está nuestra idiosincrasia”.

Kenelma Carvajal, viceministra de Cultura, hizo énfasis en que “es esencial para poder conducir adecuadamente la política cultural, que es la misión fundamental que tiene el sistema institucional de la Cultura, que los cuadros de base estén muy bien preparados. No siempre los más preparados son los que tienen la disposición para enfrentar las tareas. También eso nos pasa. No todo el mundo se quiere buscar el problema que significa comprometerse incondicionalmente con una tarea y sacarla adelante”.

Calificó de esencial establecer un sistema de trabajo que permita una comunicación permanente entre las instituciones culturales y los creadores, y agregó que es vital conseguir que funcionen de forma adecuada los consejos técnicos y que sean los mejores quienes los integren, para que asesoren a la provincia en la toma de decisiones en materia de vida cultural.

“Que el diálogo sea nuestra arma fundamental, precisó. Hay que seguir empinándose ante los problemas que tenemos, ante los tremendísimos desafíos, pero contando con la capacidad extraordinaria, el talento, la valentía y el compromiso de esta población y en particular de ustedes, los creadores”.

Yamilé Ramos Cordero, miembro del Comité Central del Partido y primera secretaria en la provincia, confirmó al concluir el balance el compromiso de la organización y el Gobierno con los artistas y la intelectualidad vultabajera.

“Hay que ir a los lugares, hay que discutir los problemas con la gente y tenemos que buscar entre todos las soluciones. Las tenemos que construir de conjunto y sin olvidar las limitaciones de recursos materiales y financieros que tiene el país, debemos ser creativos, optimistas para saltar los obstáculos que los tiempos que vivimos nos imponen”.

Al cierre convocó a estar siempre juntos y a “seguir defendiendo y salvando la cultura, que ayer, hoy y siempre seguirá siendo escudo y espada de la nación”.



En el mismo lugar, pero otro sitio

Por Yolanda Molina Pérez

Fotos: Pedro Paredes Hernández



La recuperación de la infraestructura social ya es un hecho. La bodega y la escuela están en mejores condiciones que antes del paso de Ian

Antes del paso de Ian nunca había oído hablar de la comunidad El Sitio, el encono con que fue golpeada por el meteoro la colocó en la mira informativa.

Mayra Rodríguez Casanueva, delegada de la zona, circunscripción 51 del consejo popular Las Taironas, municipio de Pinar del Río, recuerda que cuando salieron de los cuatro locales en que estaban protegidos, "aquello fue terrible, todo el mundo llorando" y es que los vientos del huracán derribaron 62 de las 133 viviendas enclavadas allí; otras 71, incluida la suya, recibieron daños parciales.

"Les dije que había que dejar de llorar y empezar a ver cómo podíamos arreglarnos, aquí nadie se fue para ninguna institución, hicimos facilidades temporales y nos acomodamos como pudimos".

Para ir hasta El Sitio, a la altura del kilómetro 10 de la carretera a La Coloma debe desviarse, aproximadamente a 4 000 metros encontrará este asentamiento, en él residen 355 personas, solo las viviendas de tres familias y el consultorio del médico y la enfermera de la fa-

milia salieron indemnes.

A LA MEDIDA

Dada la desolación que dejó Ian se requerían medidas extraordinarias. A la Empresa de Acopio y Beneficio de Tabaco (ABT) Pinar del Río le fue encargada por la máxima dirección de la provincia recuperar la infraestructura social: escuela, bodega, farmacia y consultorio.

Lo hacen con el acompañamiento del Grupo Empresarial Tabacuba; Marino Murillo Jorge, director general de esta entidad, explicó que forma parte de la responsabilidad social de las empresas estatales socialistas.

Y no solo se limitaron a la infraestructura, incluyeron el mobiliario para la escuela, que ahora cuenta con mejores condiciones que antes del paso de Ian.

Al Grupo Empresarial de Logística del Ministerio de la Agricultura (Gelma) le fue asignado el encargo de contribuir a la rehabilitación del fondo habitacional, con prioridad para los 62 derrumbes totales.

En la comunidad hay un intenso movimiento constructivo, más de 20 viviendas tipología IV se edifican, varias de ellas en

terminación; entre esas la de Dora Millian Galán, una de las residentes que perdió totalmente la morada que habitaba junto a su hijo. Esta mujer, jubilada del sector tabacalero, va pintando las paredes que ya están en pie, así la encontramos, trabajando junto a la brigada que ejecuta su futuro hogar.

Asegura que ya tienen a pie de obra todos los recursos y prodiga elogios para los tres compañeros de la unidad empresarial de base (UEB) de Gelma Viñales, que tienen la responsabilidad de dotarla de una nueva casa.

Por el momento está en casa de unos vecinos, los mismos que la acogieron durante el paso del huracán para que estuviera protegida al tránsito del meteoro por el territorio.

Ariel Morales Flores es el propietario de una vivienda sólida en la que asegura es costumbre que se resguarden varias familias, pero nunca antes al paso de un huracán quedó semejante desastre en este asentamiento, ahora bajo su techo conviven tres núcleos.

Integrante del Comité Provincial de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), señala que a pesar de ser una situación inusual "no constituye un problema, hay que adaptarse a las circunstancias y es lo menos que podemos hacer, ser solidarios. La casa de Dora ya casi está terminada, pero si tiene que quedarse más tiempo, aquí estará."

Agradece el rápido nivel de respuesta dado por las autoridades y el sistema empresarial de la provincia para empezar a solucionar la situación de la comunidad.

No es un secreto que el déficit de fuerza de trabajo es una de las dificultades por las que atraviesa el programa de construcción de viviendas en el territorio. La contratación de pobladores es una de las alternativas implementadas que además de contribuir a crear fuente de empleo, por ser ellos los futuros dueños, velan por la calidad de la ejecución.

En recorrido por el asentamiento, Yamilé Ramos Cordero, integrante del Comité Central y primera secretaria del Partido en la provincia, intercambió con los habitantes de esta demarcación, les explicó que es imposible edificar todas las viviendas de forma simultánea, que en la medida que los vecinos se involucren y ayuden, se avanzará más en las obras.

Acotó que son muchos los damnificados en Pinar del Río y que allí se han concentrado esfuerzos para transformar en breve tiempo el panorama, se refirió a la necesidad de cuidar lo hecho, de utilizar las posibilidades existentes, porque la bodega puede incrementar sus ofertas a partir de autogestión, el inmueble fue remozado, ahora compete a la administración convertirlo en un centro que tribute más eficientemente a la satisfacción de sus necesidades y para ello también se requiere del control popular.



En intercambio con los pobladores, Yamilé Ramos Cordero, integrante del Comité Central y primera secretaria del Partido en la provincia, les explicó que aunque todos recibirán respuesta, es imposible solucionar de forma simultánea todos los problemas

EL FUTURO

Las miradas puestas sobre El Sitio dejan ver potencialidades desaprovechadas, por ello las proyecciones van más allá de reconstruir, y la Delegación Provincial de la Agricultura tiene ante sí el reto de transformarla en la primera comunidad que logre el autoabastecimiento en Pinar del Río.

Entrega de tierras, que hay muchas ociosas en la demarcación; apoyo para la limpia y desmonte de las mismas y asesoramiento para esquemas de cultivos se integran a esta estrategia que busca crear oportu-

nidades de empleo y revertir la actual dinámica, porque hoy a ese asentamiento rural hay que llevar incluso productos como viandas y frutas, algo que resulta inconcebible.

Transformarla en una comunidad productiva, con la participación activa de sus pobladores, es un camino hacia la sostenibilidad de las familias que residen en El Sitio, que por las capacidades y cercanía a la ciudad podrían incluso convertirse en uno de los pilares del autoabastecimiento territorial.



Más de 20 viviendas de tipología IV se encuentran en distintas fases de ejecución



El movimiento constructivo que hay en El Sitio no tiene precedentes en esa comunidad



Los daños en el fondo habitacional de la comunidad El Sitio sobrecogen; 62 derrumbes totales y 71 daños parciales en un asentamiento de 136 viviendas

Volver al punto donde llegó el Titán

Por Heidy Pérez Barrera

Hasta Pinar del Río llegaría, el 22 de enero de 1896, la Invasión a Occidente, una evidencia clara, en pleno contexto de guerra, de las ansias multiplicadas por una Cuba libre, por acabar, como fuere, con toda la riqueza del extremo oeste del país.

Un objetivo claro movilizaba la intención: evitar los impuestos elevados que contribuían a financiar cada ofensiva contra nuestro propio pueblo; obvio -entonces- el afán reiterado de extender el teatro de operaciones mambisas para que la liberación de esta tierra fuera, de una vez, verdaderamente nacional.

EL ARRANQUE DE UN TRIMESTRE DECISIVO

El año 1875 había quedado atrás y hasta quedó en penumbras una invasión, frustrada por múltiples factores, que fue como "texto tachado" en el devenir histórico de un país que hacía los primeros ensayos de cambio; aquella vez se frenó el ímpetu invasor perseguido durante casi 10 años, protagonizado por el regionalismo y el racismo, pesadas y perdurables barreras que impusieron a los cubanos de la época estrechez de miras y pensamientos.

Sin embargo, la idea se mantuvo latente, volvía a los planes presentes la invasión de antaño, esta vez pensada por Martí, aunque él mismo no viviese para disfrutarla. El nuevo intento se hizo realidad el 22 de octubre de 1895, fecha en la que el Titán tenía organizadas las fuerzas y su equipo de mando.

Hora en punto. Avanzaba la tarde. Un presagio golpeando los sentidos: año venidero sería bisiesto y, con ello, la incertidumbre por los malos augurios que se imponen desde el prejuicioso imaginario popular, pero habría impedimentos porque la intención y la finalidad estaban claras. Después de la salida, Maceo utiliza la estrategia de evitar cualquier enfrentamiento con el enemigo, siempre que este significara merma de las fuerzas que se encaminaban al poniente cubano. Por ello, esquivó a las tropas numerosas que, desde Holguín, enviaban para frenarlo.

El insigne comandante de la armada invasora, a paso redoblado avanzó siempre a Occidente, dejó atrás a varias columnas españolas y solo cuando le fue cerrado el camino decidió echar mano a su machete para rechazar a sus rivales.

Por las experiencias heredadas del '68, Maceo casi no combate en Oriente, tampoco en Camagüey, en donde entra el ocho de noviembre, mientras, en la finca La Matilde -antigua propiedad de los Simoni, la familia de Amalia, fiel esposa de El Mayor-, Enrique Loynaz del Castillo y Dositeo Aguilera compusieron, el 15 de noviembre, el Himno Invasor, inicialmente nombrado Himno al General Maceo, pero este, enemigo de todo cuanto significara exaltación a su persona, rechazó esa denominación y sugirió para dicha composición el nombre que hoy ostenta.

DESPUÉS DEL ABRAZO, LA CARGA AL MACHETE

El abrazo con Gómez tardó casi hasta concluir noviembre, oportunidad para es-



trechar manos y fuerzas; continuar el viaje era prioridad y de la voz del Generalísimo escucharon los mambises la orden de arrancada, "Soldados, la guerra empieza ahora. La guerra cruel y despiadada. (...) Soldados, llegaremos hasta los últimos confines del Occidente, hasta donde haya tierra española. Allí se dará el Ayacucho cubano".

Y pasan a Las Villas, donde combaten juntos y, juntos también, escriben páginas de gloria, siguen rumbo a Matanzas, tramo en el que tienen lugar los combates de La Colmena y Coliseo, este último fue de poca significación desde el punto de vista militar, pero políticamente muy revelador, pues se demostró la imposibilidad de España para frenar el avance a Occidente, aun cuando sus fuerzas, esta vez, estuvieron comandadas por el mismísimo capitán general Arsenio Martínez Campos.

De Coliseo avanzan hacia Sumidero, donde inician el llamado "Lazo de la Invasión", consistente en una contramarcha, aparentemente desorganizada, estrategia que pretendía transmitir a los españoles la señal de retirada. Martínez Campos cae en la trampa, y pensando cortarles el retorno a los mambises, sube a sus tropas a bordo de los trenes y se adelanta para esperar al supuesto ejército

que se repliega en desbandada. Es entonces cuando los cubanos se reúnen nuevamente para orientarse hacia los prados del lado de acá y destruyen las vías férreas para evitar que el enemigo, en espera inútil por el este, los alcanzara.

Pareciera que el primero de enero vino a la historia para ser recordado, fue el día en que las tropas llegaron a la provincia habanera, colofón que hizo disparar las alarmas, pues las fuerzas colonialistas se atemorizaron al tener tan cerca, como nunca antes, la verdadera estirpe mambisa y a los dos jefes más renombrados de la guerra. Después de la primera semana del año, Maceo se despidió de Gómez, quien permanecerá en la capital para evitar que se concentraran en la estrecha provincia de Pinar del Río todas las fuerzas hispanas contra el Titán.

YA EN EL VUELTAJO DE 1896

El ocho de enero entró en la provincia de Pinar del Río la mole de ideas. Allí libra con su tropa los últimos combates de la invasión, resonaron los machetes en Cabañas, San Diego, Bahía Honda, La Mulata, Viñales, Las Taironas y Tirado. Gómez se mantuvo entre La Habana y Matanzas en constante movimiento de un lado a otro, mientras, le cuidaba la puerta de Pinar del Río al Lugarteniente General, como él mismo escribió.



El 22 de enero la Columna Invasora arribó a Mantua, justamente por Mangos de Roque. Fue recibida de forma oficial por las autoridades y vecinos de relieve; refieren documentos de la época que testifican que fue un momento de júbilo en el confín más occidental del poder metropolitano.

El próximo lunes cumplirá 127 años el acta firmada como conclusión de este épico episodio de la guerra, cuando se izó la bandera de la estrella solitaria, que le fuera obsequiada a Maceo por las damas del Camagüey, la insignia, desde ese día, flotaría más orgullosa y más cubana.

Tenía Maceo entonces 50 años de edad, y desde su salida de los Mangos de Baraguá hasta Mantua, había cabalgado 424 leguas y sostenido 27 combates, ocuparon 22 poblaciones importantes y arrebataron al enemigo 2 036 fusiles y 67 000 cartuchos, luchando siempre con una desproporción de fuerzas en el lapso de tres meses.

Desde la pluma del historiador Eduardo Torres Cueva a sus lectores se inmortalizó el juicio de que "atrás quedaban tres meses de increíble batallar, enfrentados los mambises al armamento más poderoso de la época, en condiciones de hambre y miseria sin cuento. Caminando a veces 20 leguas en un día, los revolucionarios antillanos hicieron realidad un fuerte anhelo de 25 años dentro del proceso nacional libertador".

En 2016, Jorge Freddy Ramírez, profesor de la Universidad de Pinar del Río y miembro de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba, refirió en el espacio televisivo de la **Mesa Redonda** que, las campanas echadas a vuelo y los vítores de toda la población mantuana coronaron la entrada triunfal del caudillo de Oriente. "El efecto de esta proeza militar fue fulminante. La logística de los españoles quedó destruida, así como su estructura de gobierno", dijo.

La Invasión de Oriente a Occidente que se materializó en 1995-1996 sustenta que la grandeza de un pueblo cuando lucha por su independencia es imperecedera y con ello, la genialidad de los líderes que la guiaron; hasta hoy siguen en primera fila Maceo y Gómez y su ideario continúa vitoreando como bandera que heredamos de estos grandes de nuestra historia.

Los estrategas y tratadistas de la guerra más reconocidos de la época se asombraron de esta hombrada y elogiaron la capacidad militar de los dos jefes mambises, por lo que muchos consideran que la Invasión de estos hombres, fue el "hecho militar más audaz de la centuria"..

Consultas bibliográficas:

Torres Cueva, Eduardo. Historia de Cuba, 1492-1898, formación y liberación de la nación. Cuba, 2001, p.365

Consulta del artículo publicado en: <https://www.monografias.com/docs111/invasiones-occidente-revoluciones-del-siglo-xix/invasiones-occidente-revoluciones-del-siglo-xix>

guerrillero
ÓRGANO DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PCC EN PINAR DEL RÍO

FUNDADO EL 6 DE JULIO DE 1969

Director: Ernesto Osorio Roque
Subdirectora: Daima Cardoso Valdés
Jefa de Información: María I. Perdigón Gutiérrez
Administrador: Juan Carlos Ojeda González
Correcciones: Idalma Menéndez Febles
Realizadora: Tania Pérez Mollinedo

Teléfonos: 48754548 / 48754549 / 48752623
48752678 / 48752003 / 48753655 / 48778389
Dirección: Colón #12, e/ Juan Gualberto Gómez
y Adela Azcuy. Código Postal: 20 100
ISSN - 8604-0459
RNPS 0148
Impreso en Empresa de periodico
UEB Gráfica de Villa Clara

www.guerrillero.cu
Periódico Guerrillero
guerrillero_cu
periodicoguerrillero
cip216@cip.enet.cu